vinetur

India mantendrá el arancel del 75% al whisky escocés a granel del Reino Unido

El Gobierno reafirma el trato pactado pese a la disputa por contenedores retenidos en puertos indios

viernes 13 de noviembre de 2026



India mantendrá las concesiones arancelarias pactadas para las importaciones de whisky escocés a granel procedente del Reino Unido, en plena disputa por varios cargamentos retenidos en puertos del país. Así lo afirmó este viernes, 13 de

noviembre, el secretario de Comercio indio, Rajesh Agrawal, en unas declaraciones recogidas por Reuters.

Agrawal señaló que el Ministerio de Finanzas ha tratado el asunto con las partes afectadas y que Nueva Delhi respetará la rebaja incluida en el acuerdo comercial con Londres. Ese pacto fija un arancel del 75% para estas entradas, frente al 150% que reclaman los investigadores aduaneros en el caso de decenas de contenedores.

La diferencia entre ambos tipos es de 75 puntos porcentuales. Aplicar un arancel del 75% en lugar de otro del 150% supone reducir a la mitad la carga fiscal sobre una misma base imponible, aunque eso no equivale de forma automática a una rebaja del mismo tamaño en el precio final del producto.

La intervención del Gobierno indio llega después de que este miércoles, 11 de noviembre, saliera a la luz la controversia por los envíos retenidos. Las autoridades aduaneras investigan esas importaciones y piden que tributen al 150%, mientras que el acuerdo comercial entre India y el Reino Unido prevé el 75% para esa categoría, según recordó ahora el responsable de Comercio.

El caso ha abierto dudas sobre cómo se está aplicando el tratado, que entró en vigor en julio. Por un lado, el Ministerio de Comercio ha salido a confirmar que las concesiones pactadas seguirán vigentes. Por otro, el control operativo de las aduanas depende del Ministerio de Finanzas, del que forman parte las autoridades encargadas de revisar la clasificación y liquidación de los envíos.

La declaración de Agrawal refuerza la posición oficial de que India no va a apartarse de lo firmado con Londres en materia arancelaria para el whisky escocés a granel. Sin embargo, sus palabras no confirman por sí solas la liberación de los contenedores retenidos ni cierran la discusión sobre la clasificación aduanera de esos cargamentos.

El asunto tiene importancia comercial porque India es uno de los grandes mercados importadores para las bebidas alcohólicas premium y el whisky escocés ocupa un lugar relevante en ese flujo. Cualquier diferencia entre el tipo pactado en un acuerdo y el que intentan aplicar los investigadores puede alterar los tiempos de entrada de la mercancía, la planificación de los importadores y la seguridad jurídica con la que

operan las empresas.

Por ahora, el mensaje oficial del Gobierno indio va en una dirección clara: las concesiones arancelarias negociadas con el Reino Unido se mantendrán. Queda por ver cómo se traduce esa posición en la tramitación de los expedientes abiertos sobre los contenedores que siguen bajo revisión en los puertos indios.